



## Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación



Callao, Enero 10, 2018

Señor

### PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 002-2018-VRI.** Callao, Enero 10, 2018.  
**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 04 de diciembre del 2017, mediante el cual el profesor **ING. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación «**DISEÑO DE UN CONDENSADOR MULTITUBULAR DE VAPOR DE AGUA**» desarrollado.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 048-2016-R, de fecha 28 de enero del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **ING. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO** titulado «**DISEÑO DE UN CONDENSADOR MULTITUBULAR DE VAPOR DE AGUA**» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2017.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 1074-2017-FIQ, de fecha 15 de diciembre del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**DISEÑO DE UN CONDENSADOR MULTITUBULAR DE VAPOR DE AGUA**» desarrollado por el profesor **ING. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 041-2017-UIIQ-FIQ, del 06 de diciembre del 2017, Resolución del Consejo de la Facultad de Ingeniería Química N° 357-2017-CFIQ, de fecha 15 de diciembre del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **ING. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 003-2018-ICICYT-VRI, del 08 de enero del 2018, recepcionado el 10 de enero del 2018, indica que el expediente del profesor **ING. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**DISEÑO DE UN CONDENSADOR MULTITUBULAR DE VAPOR DE AGUA**» presentado por el profesor **ING. ALBERTO EMILIO PANANA GIRIO**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA,  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c.: Archivo.